

Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE Nº 10736/01.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.-

S/SITUACION LABORAL DE LA DOCENTE ELSA GONZALEZ.-

DICTAMEN No

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 95/96.-

Se sugiere modificar el primer considerando donde dice, "que la docente Elsa GONZALEZ no se ha presentado a cumplir sus tareas ni se ha comunicado con el establecimiento educativo una vez finalizada la licencia correspondiente al artículo 135 inciso b) de la Ley Nº 1124" por lo siguiente "que la docente Elsa GONZALEZ no se ha presentado a cumplir sus tareas el día 17 de agosto de 2001 ni se ha comunicado con el establecimiento educativo una vez finalizada la licencia correspondiente al artículo 135 inciso b) de la Ley Nº 1124"

Cumplido lo observado, el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado alla firma del Señor Gobernador.-

Asesoria Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 1jv.-

Dra. Adriana Isabel CHARZO ABO G A D A SECRETARIA LEFRADA

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO ASESOR LETRADO DE GOBIERA

SUBROGANTE